Pereira, 29 de abril de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos JORGE ENRIQUE OSORNO ACOSTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10013432, expedida en pereira.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Tecnólogo en Control Ambienta

Aporta los siguientes soportes:

- Título de Bachiller Académico del Colegio Oficial Alfonso Jaramillo Gutiérrez
- Tecnólogo en Control Ambiental del SENA

B. Experiencia

ENTIDAD: Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social. FUNCIONES O ACTIVIDADES: Prestación de servicios de apoyo para fortalecer las acciones de promocion prevencion, inspección vigilancia y control de los factores de riesgo que afectan la salud publica del municipio de pereira, en el marco del proyecto mejoramiento de las condiciones ambientales y sanitarias en el municipio de pereira. PERIODO: 24/07/2017 a 30/12/2017 TIEMPO EXPERIENCIA: 5 meses y 7 días

ENTIDAD: Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social. FUNCIONES O ACTIVIDADES: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos administrativos desarrollados en el área de salud ambiental de la secretaria de salud y seguridad social del municipio de Pereira, en el marco del proyecto Mejoramiento de la Gestión Integral de la Salud Pública en el municipio de Pereira. PERIODO:27/01/2018 a 26/09/2018 TIEMPO EXPERIENCIA: 8 meses

ENTIDAD: Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social. FUNCIONES O ACTIVIDADES: Prestación de servicios de apoyo para fortalecer las acciones ludico pedagógicas como complemento a la promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo que afectan la salud pública en el municipio, en el marco del proyecto mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales en el municipio de Pereira.

PERIODO:09/11/2018 a 30/12/2018
TIEMPO EXPERIENCIA: 2 meses y 10 dias

ENTIDAD: Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social.
FUNCIONES O ACTIVIDADES: Prestación de servicios de apoyo para fortalecer las acciones de promocion de la salud, gestion del riesgo y gestion de la salud pública y control de los factores de riesgo en el marco del proyecto mejoramiento de las condiciones ambientales y sanitarias en el municipio de Pereira
PERIODO:06/03/2019 a 30/12/2019
TIEMPO EXPERIENCIA: 09 meses y 24 dias

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Área a Contratar: 2 años, 1 mes y 11 días

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida

Nota 2: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en la Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL del Municipio de Pereira, hace constar que **JORGE ENRIQUE OSORNO ACOSTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10013432, expedida en pereira, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **“ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES PRIORIZADOS Y NO PRIORIZADOS, PEQUEÑOS GENERADORES DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y/O SIMILARES Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS Y SUJETOS DE INTERÉS SANITARIO, PREVINIENDO LOS RIESGOS SANITARIOS Y AMBIENTAL.”** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situación militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **JORGE ENRIQUE OSORNO ACOSTA,** presentó propuesta por valor de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (13.800.000,00).,** para un periodo de **seis (06) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 3653 de fecha 26-ABR-2024**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con **JORGE ENRIQUE OSORNO ACOSTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10013432, expedida en pereira**, por valor de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (13.800.000,00).**, por el periodo de **seis (06) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretario De Salud Publica Y Seguridad Social
02460431151329-3558718-007694728



SANDRA MILENA GOMEZ GIRALDO
Directora Operativo De Salud Publica
02460431144417-3558718-007694635

Elaboró: Redactor: Maria Isabel Zapata Cardona / CONTRATISTA

/

Alcaldía de PEREIRA